



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 267.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES Y SE DESIGNAN JEFES DE DEPARTAMENTOS EN LA DIRECCIÓN DE FOROS REGIONALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 12 de abril de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 249/2023 del 10 de abril de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminadas las funciones y designar a Jefes de Departamento en la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

El artículo 8 de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por resolución N° 1211 del 19 de diciembre de 2022, se designa al Segundo Secretario Fabrizio Sebastián Fiandro Bajac, como Jefe de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales.

Que, por resolución N° 189 del 13 de marzo de 2023, se asignan funciones al Primer Secretario Sabino Enrique Ferreira Rodríguez y se lo designa como Jefe de Departamento de Integración Regional, dependiente de la Dirección de Foros Regionales.

Que, por Memorandum VMRE/DGPM/DFR/N° 156/2023 del 28 de marzo de 2023, el Director de Foros Regionales solicita la designación del primer secretario Sabino Enrique Ferreira Rodríguez como Jefe de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales; y al segundo secretario Fabrizio Sebastián Fiandro Bajac como Jefe de Integración Regional a fin de realizar una mejor distribución de personal en esa Dirección, contando para el efecto con la autorización correspondiente.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del primer secretario **Sabino Enrique Ferreira Rodríguez** como Jefe de Integración Regional, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2023.
- Art. 2°** Dar por terminadas las funciones del segundo secretario **Fabrizio Sebastián Fiandro Bajac** como Jefe de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2023.
- Art. 3°** Designar al primer secretario **Sabino Enrique Ferreira Rodríguez** como Jefe de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2023.
- Art. 4°** Designar al segundo secretario **Fabrizio Sebastián Fiandro Bajac** como Jefe de Integración Regional, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2023.
- Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____